

LES RECORDAMOS QUE EN EL PRÓXIMO RECIBO DE NOVIEMBRE DE 2011 (CON FECHA DE CARGO 03/11/11), SE INCLUIRÁN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- PRIMER CARGO DE MATERIAL ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.
- CARGO ANUAL DE MATERIAL ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE PRIMERO Y SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
- DESCUENTO DE COMEDOR PARA LOS ALUMNOS DE SEXTO DE PRIMARIA QUE VAN A LA GRANJA ESCUELA.

TODOS LOS CAMBIOS, ALTAS O BAJAS EN EL SERVICIO DE COMEDOR O GUARDERÍA DEBERÁN COMUNICARSE POR ESCRITO Y SIEMPRE ANTES DEL DÍA VEINTE DEL MES ANTERIOR.